



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros

Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros Al período del 1º de Julio al 30 de Septiembre 2013				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
*PROG. DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE RIESGOS 2012	SECTOR SALUD	33,615,240.78	33,486,693.78	128,547.00
*CODE MEZQUITIC	OBRA PUBLICA	934,373.97	-	934,373.97
*PROG DES. INST. Y ORD ECOLOGICOS AMBIENTALES 2012	SECTOR ECOLOGIA	869,123.01	845,730.01	23,393.00

De conformidad al artículo 54 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se entenderá que una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Jalisco para el ejercicio 2013, sólo procederá hacer pagos en el ejercicio subsecuente, (2014) por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren contabilizado debida y oportunamente las operaciones correspondientes.